

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (1)

PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO

OBJETO: CONTRATO DE OBRA DE "SECTORIZACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE CINTRUÉNIGO (NAVARRA)"

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día ONCE de OCTUBRE de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de obra de **"SECTORIZACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE CINTRUÉNIGO (NAVARRA)" DEL AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO.**

La Mesa, designada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 19 de septiembre de 2024, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☐ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☐ Vocal: D. Jaime Aliaga Chivite

☐ Vocal: D. Manuel Contreras Sampayo, arquitecto municipal

☐ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☐ Interventora: D^a Ana Vidondo Garijo

Ha excusado su asistencia el concejal D. Marcos Navascués Chivite.

La relación de contratistas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma al procedimiento, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, es la siguiente:

- IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L.

Se procede a la apertura por la Mesa del sobre nº 1 "Documentación administrativa". Examinado el contenido del sobre nº 1 de la oferta presentada, los componentes de la Mesa consideran que la licitadora ha aportado en tiempo y forma la "Documentación administrativa" exigida y la valoran como correcta de acuerdo con lo prevenido en los Pliegos Reguladores.

Consecuentemente, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:

1º) Admitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE, S.L.**

2º) Inadmitir a la licitación a las licitadoras siguientes:

- **Ninguna**

3º) Convocar el acto para la apertura en la Plataforma PLENA del sobre nº 2, correspondiente a la "Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas" (Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas) de la oferta admitida a la licitación, para el día 16 de octubre de 2024, a las 8:15 horas.

Realizadas las anteriores actuaciones, se dio por terminado el acto a las ocho horas y cincuenta minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.